



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Migración y prejuicio: los inmigrantes chilenos en el Territorio del Neuquén, Argentina, 1885-1930

Autor: Cerutti, Ángel y Lvovich, Daniel

Forma sugerida de citar: Cerutti, Á. y Lvovich, D. (1994). Migración y prejuicio: los inmigrantes chilenos en el Territorio del Neuquén, Argentina, 1885-1930. *Cuadernos Americanos*, 6(48), 208-230.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año VIII, núm. 48, (noviembre-diciembre de 1994).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

# MIGRACIÓN Y PREJUICIO: LOS INMIGRANTES CHILENOS EN EL TERRITORIO DEL NEUQUÉN, ARGENTINA, 1885-1930

Por *Ángel CERUTTI* y *Daniel LVOVICH*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, ARGENTINA

## *Introducción*

EN EL PRESENTE TRABAJO PRETENDEMOS REALIZAR algunos aportes para el análisis de la inmigración chilena al Territorio del Neuquén. Este territorio, en la actualidad denominado Provincia del Neuquén, está ubicado en el ángulo noroeste de la Patagonia argentina, limitando hacia el oeste con la República de Chile, de la que lo separa la cordillera de los Andes. Un bajo promedio de precipitaciones anuales, suelos áridos y clima semidesértico le hacen compartir —en la mayor parte de su extensión— las características propias de la meseta patagónica. Desde la instalación de los araucanos en la banda oriental de los Andes, en el siglo xvii, el Neuquén fue una zona de activos intercambios con Chile, que continuarán hasta bien entrado el siglo xx.

El período analizado, desde la finalización de la llamada *Campaña al Desierto* (forma en que la historiografía liberal denomina a las expediciones militares que en el último cuarto del siglo xix logran incorporar la Patagonia al dominio efectivo del Estado argentino) hasta el año 1930, se caracteriza por una muy débil presencia estatal en el Territorio y el escaso desarrollo de una burguesía dedicada sobre todo a actividades comerciales y ganaderas.

La enorme distancia a los principales centros urbanos argentinos y la inexistencia de medios de transporte que permitieran comunicarse con aquéllos (hasta la llegada del ferrocarril a Zapala, poblado con funciones de centro de acopio ubicado en la zona central del Territorio, que deja de todas maneras extensas zonas aisladas), serán factores determinantes de la vida cotidiana de la población.

Estas condiciones posibilitaron que la economía del Territorio estuviera durante todo el período estrechamente vinculada al mercado del sur de Chile, mientras que el enorme peso relativo y absoluto de la población de origen chileno determinó que la frontera cultural del Territorio no coincidiera con la política, sino que la cultura popular chilena fuera predominante en toda la zona rural, así como en los poblados del oeste del Territorio (Chos Malal, San Martín y Junín de los Andes), mientras las características provenientes de la Pampa Húmeda fueran las prevalecientes en los pequeños núcleos urbanos comunicados por el ferrocarril.

La migración chilena fue un movimiento rural-rural, caso atípico en las migraciones entre países limítrofes de América Latina, generalmente de tipo rural-urbano y de zonas de características pre-capitalistas hacia otras de mayor desarrollo relativo.

Consecuencias casi inmediatas de las migraciones hacia Argentina fueron el surgimiento de una serie de prejuicios hacia el extranjero. En el caso de la migración chilena, el prejuicio desarrollado por los sectores "ilustrados" de la población (periodistas, maestros, miembros de la burocracia estatal, militares, comerciantes, hacendados) se difundió entre la población con persistencia, a tal punto que en nuestros días aún se mantiene vigente.

Intentaremos entonces desentrañar el origen de tales prejuicios, a partir de las condiciones históricas que posibilitaron su aparición. Planteamos como hipótesis a considerar el fuerte peso de la cultura campesina entre la población chilena, el hecho de que la posibilidad del acceso a la tenencia de la tierra les permitió mantenerse, en muchos casos, al margen del mercado de trabajo capitalista y el considerable papel de la conciencia de pertenencia al grupo étnico-nacional, en lo que hace a la autopercepción de los inmigrantes.

En lo referente a las atribuciones externas, sostenemos que el prejuicio encuentra sus raíces en la percepción, por parte de sectores letrados de la población, de que sus intereses se encuentran afectados de una u otra manera por esa inmigración. Sumado a esto, debe tenerse en cuenta que para esta época aún no se halla consolidada la presencia del Estado nacional argentino en el Territorio del Neuquén, pero sin embargo no está ausente la pretensión de "argentinizarse" el Territorio a través de distintas estrategias. Así, los sectores ilustrados pondrán en circulación una serie de discursos antichilenos, a los que opondrán una gama discursiva sobre la "argentinización", paralela y opuesta a la primera.

Respecto a las fuentes utilizadas para este trabajo, se ha presentado la dificultad de contar sólo con registros escritos de los sectores

dominantes del Territorio, dada la total inexistencia de documentación originada por los campesinos inmigrantes, analfabetos en su enorme mayoría.

### *El poblamiento del Territorio del Neuquén*

TRAS la ocupación militar de la Patagonia por parte del Estado argentino, el Territorio del Neuquén será receptor de una migración interna, proveniente mayoritariamente de Buenos Aires, Cuyo y Río Negro, y de una corriente poblacional externa originaria de la República de Chile.

Sumados a los grupos indígenas que subsistieron en el Territorio, la migración ultramarina que arribará al calor de las obras de infraestructura (construcción de diques y obras de riego, tendido de las vías del Ferrocarril Sur), la explotación petrolífera y el lento desarrollo de pequeños centros urbanos, compondrá la base poblacional del Territorio en el período que estamos analizando. Tal como vemos en el cuadro núm. 1, la población de origen chileno será mayoritaria al comenzar el período analizado, conservando luego un importante peso demográfico.

Cuadro 1

#### COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO DEL NEUQUÉN, SEGÚN SU ORIGEN (en porcentajes)

<i>Origen</i>	1895	1914	1920
Neuquinos	30.0	47.7	51.1
Otros argentinos	7.9	6.0	6.8
Chilenos	61.2	40.9	35.6
Europeos	0.8	4.5	5.2
Otros extranjeros	0.1	1.9	0.5

Fuente: G. Crisafulli y L. Bertani, *La evolución de la población neuquina (1895-1947)*, Neuquén, 1991. Manuscrito.

El decrecimiento del peso relativo de la población transandina a lo largo del período responderá a la influencia de la migración interna y en menor medida al de la ultramarina que recibe el Territorio, así como a la consideración como argentinos de los hijos de chilenos nacidos en Neuquén en los censos de población.

Si analizamos las cifras absolutas de población, veremos que hacia 1920 encontramos un descenso en el número de los habitantes de origen chileno, mientras se amplía la base de la pirámide poblacional argentina, ya que:

Las cifras más altas de cada renglón corresponden a los niños argentinos de 0 a 14 años, lo que significa el arraigo de los pobladores y la formación de nuevos y numerosos hogares. En cambio, esto no se observa entre el elemento extranjero, hay pocos niños y pocas mujeres extranjeras y la proporción recién aumenta a partir de los 20 años, de manera, pues, que el elemento extranjero ha dejado de arraigar como tal en este territorio, llega a él en edad adulta, y si se argentiniza, el censo ya no acusa su origen.<sup>1</sup>

En efecto, la población chilena del territorio, que había alcanzado en 1895 las 8 861 personas, llega en 1914 a las 11 806 para descender en 1920 a la cifra de 10 590.<sup>2</sup> Si consideramos que en esta última fecha los chilenos representaban el 86.15% de los extranjeros del Territorio, y que la población extranjera total contaba con 12 292 miembros, de los cuales sólo 1 706 eran menores de 14 años, podremos evaluar el efecto de dicha "argentinización" censal de los niños.

Dada la importancia de las fluctuaciones de población, es importante considerar los datos brindados por los censos como una "fotografía" de un momento preciso, incapaces de reflejar en su totalidad la dinámica demográfica del Territorio. Pese a la escasa precisión existente en los censos de la época para diferenciar entre neuquinos, chilenos e indígenas —en un caso se toma como nivel identificatorio el lugar de nacimiento y en otro la pertenencia a un grupo étnico-lingüístico— las fuentes de tipo cualitativo nos permiten caracterizar al poblador chileno como mestizo e hispanoparlante.

La importancia del peso demográfico de la inmigración chilena a Neuquén exige un análisis de los factores de atracción y expulsión que la motivaron, para el que consideraremos, aunque no de modo excluyente, las determinaciones económicas y sociales existentes a ambos lados de la Cordillera de los Andes.

#### *Entre el inquilinaje y la emigración*

EN la estructura económica de Chile y su forma de inserción en el mercado mundial hallaremos algunas claves para aproximarnos

<sup>1</sup> *Censo nacional de 1920*, Sección Territorios Nacionales, Territorio del Neuquén, p. 13.

<sup>2</sup> G. Crisafulli y L. Bertani, *La evolución de la población neuquina (1895-1947)*, Neuquén, 1991. Manuscrito.

a los factores expulsivos de población. A lo largo del siglo XIX, la agricultura, localizada en las regiones central y sur del país, se encontrará en un proceso expansivo merced a un aumento en la demanda de granos, motivado por el desarrollo de las zonas mineras del norte chileno, las concentraciones humanas que generan el *boom* del oro en Australia y California y la Guerra de Crimea, así como por las crecientes exportaciones a Europa.

El consiguiente aumento de la producción será resuelto por dos vías, la expansión de las zonas cultivadas y el incremento y fortalecimiento de las formas de explotación a las que serán sometidos los campesinos.

En efecto, las tierras ubicadas al sur del río Bío-Bío serán ocupadas para la agricultura. Esta colonización, si bien data del período anterior a la independencia chilena, no se completará efectivamente hasta el último cuarto del siglo XIX, al concluir el avance militar sobre la Araucanía y adquirir el poblamiento envergadura. Cuando, hacia fines de siglo, se alcanza la frontera productiva, se observará una tendencia a la baja de las exportaciones agrícolas, hasta aquel momento en expansión.

Es necesario destacar que el proceso es acompañado por un muy alto grado de concentración en la propiedad de la tierra: en 1879 el 70% de la tierra cultivada estaba en manos de 2 300 propietarios, mientras que el 30% restante pertenecía a 27 000 agricultores; para 1926, 249 propietarios concentraban 16 millones de hectáreas, mientras otras 865 000 se distribuían entre 74 000 productores.<sup>3</sup>

Tan importante concentración en la propiedad de la tierra, así como la existencia en el campo chileno de una superpoblación de carácter estructural, nos posibilita aproximarnos a la otra forma que permitió la expansión de la producción agrícola: el incremento en la explotación de los campesinos.

Al respecto, el inquilinaje, surgido durante el período colonial de las concesiones precarias de tierra a cambio de las cuales se requería como contraprestación un canon de tipo simbólico, irá evolucionando, al calor del aumento en la importancia de la producción triguera durante el siglo XVIII, hasta alcanzar la forma de un canon

<sup>3</sup> E. Laclau, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente: aproximación histórica a los casos argentino y chileno", *Revista Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires, Instituto Di Tella), núms. 69-2 (1969), p. 304.

de real significación económica, para devenir a través del siglo XIX en una forma de tributo pagada en trabajo, a la cual se le agregaba una remuneración salarial de poca monta en caso de que el inquilino realizara determinadas tareas. Con el correr del siglo, y el crecimiento de la importancia de los saldos exportables de granos, se incrementaron las obligaciones que pesaban sobre el inquilino, a la par que disminuyeron sus derechos tradicionales, en especial el derecho al talaje (pastoreo), mientras se redujo la superficie destinada a tal práctica.

El dinero percibido por el inquilino como retribución será de un monto menor al que se le pagaba a un jornalero ocasional por su labor, cantidad de por sí exigua. De esta manera el salario del inquilino será sólo el complemento de una economía de subsistencia. A pesar de estar en desarrollo un incipiente proceso de venta de la fuerza de trabajo del inquilino, se generó, como sostiene Marín, "un espectro suficientemente amplio de alternativas que soslayaron todas ellas una permanente y creciente aproximación a la forma salarial sin lograr acabadamente su especificidad".<sup>4</sup>

El "peón obligado" será entonces un productor de subsistencia, que complementaba su actividad con el trabajo familiar y los ocasionales ingresos producto de la venta de su fuerza de trabajo al propietario del fundo. En conjunto, no llegaba esto a cubrir el nivel de subsistencia de la familia campesina. Completan el panorama la figura del trabajador libre y la del "voluntario". Éste era un trabajador que vivía en el fundo, comprometido a estar presente cada vez que se le requiriese, e impedido de trasladarse en busca de otros trabajos, en cuyo caso perdía la condición de peón del establecimiento rural. El propietario no se comprometía a darle ocupación de manera permanente y sólo se le pagaban los días trabajados.

Estas distintas formas de explotación eran aseguradas en muchos casos por la concentración de poderes en manos de los terratenientes, que sumaban a tal condición la de autoridad judicial y militar de su región, lo que les permitía dar efectividad a las diversas coacciones que operaban sobre inquilinos y otros sectores populares rurales.

Sobre las condiciones de vida de la población del campo chileno, el viajero norteamericano Theodore Child, quien recorrió el país en 1890 dice:

<sup>4</sup> J. C. Marín, "Asalariados rurales en Chile", *Revista Latinoamericana de Sociología* (Buenos Aires, Instituto Di Tella), núms. 69-2 (1969), p. 321.

En cuanto a la población rústica y los incidentes de su vida a lo largo del camino, ellos ofrecen mucho material para el pintor, y alimento para la reflexión al estudioso de la sociedad. Aquí hay una civilización primitiva, que no necesita muebles en su casa, ni confort, y usa ropa elemental, y sólo las más simples formas de utensilios. ¿Qué comida más simple puede ser ballada que pan, porotos y empanadas de cebolla? ¿Qué mejor vasija para beber que una calabaza? ¿Qué vestimenta menos compleja que el poncho? ¿Qué zapatos más fácilmente hechos que un pedazo de cuero amarrado con correas?

Y continúa afirmando que los trabajadores europeos "...no podrían vivir en las mismas condiciones de alimentación y habitación...", porque en Chile "...los peones viven literalmente como cerdos, tanto en el campo como en los pueblos..."<sup>5</sup>

En tales condiciones de existencia, sin otra perspectiva que la de someterse a la creciente explotación, imposibilitados de acceder a la propiedad de la tierra, incapaces de articular respuestas políticas a su situación (el contacto entre campesinos y obreros, particularmente mineros, fue escaso o nulo en el período), no es de extrañar que la decisión de emigrar se haya instalado fuertemente como alternativa en el cuerpo social.

Un flujo importante de población rural se instalará en las regiones mineras del norte, o en la periferia de las grandes ciudades del centro de Chile. Unos doscientos mil deciden emigrar al exterior entre 1850 y 1890, con destino a Perú, Panamá o la Argentina. Entre 1870 y 1895 se trasladarán a este último país más de 40 000 chilenos, de los cuales aproximadamente un cuarto buscará en el Territorio del Neuquén respuestas a sus necesidades.

Intentar explicar las migraciones por la exclusiva razón de que la gente es pobre resulta de una simpleza extrema. No estamos en condiciones de analizar las motivaciones individuales para la toma de la decisión de emigrar, sólo podemos señalar algunas generalidades del perfil de los migrantes obtenidas del análisis de los censos de población nacionales y territorial. Las conclusiones se ajustan a las generalidades observadas habitualmente en los estudios sobre migraciones de origen rural, es decir, una mayoría de migrantes en edad económicamente activa, de muy escasa instrucción y calificación laboral y con una tasa de masculinidad del 131% en 1895, que para 1920 se reducirá a un 125%.

<sup>5</sup> Theodore Child, *The Spanish American Republics*, Nueva York, Harper and Brothers, 1891, en P. Bravo Elizondo, *Cultura y teatro obrero en Chile. 1900-1930*, Madrid, Michay, 1986, pp. 99 y 114.

Para completar el análisis debemos señalar cuáles fueron los factores de atracción del Territorio del Neuquén para estos campesinos chilenos.

*¿Por qué Neuquén?*

EL acceso a la tierra, aspiración presente en toda cultura campesina, era posible en un territorio prácticamente vacío de población y con enormes extensiones de tierras fiscales o en manos de propietarios absentistas. La ausencia de una burguesía ganadera de importancia al comenzar el período, con un posterior desarrollo del interés en la ocupación de la tierra —centrado en la región sur del Territorio, donde se constituirán estancias definitivamente capitalistas— son datos a tener en cuenta. Esta situación permitió que la ocupación efectiva de la tierra la llevaran adelante pequeños productores, entre los cuales encontraremos a los de origen chileno en importante proporción. La posibilidad de aprovechar una parcela en beneficio propio, perspectiva de fácil realización en el Territorio, puede haber sido el principal factor de atracción para los inmigrantes.

Las características físicas de la Cordillera en la región, que permite su relativamente fácil traspaso, y la nula o débil presencia estatal argentina en la frontera hasta 1930, posibilitaron el tránsito de personas y mercancías entre ambos lados de los Andes. Esto permitió que el migrante no cortara los lazos con su región natal, donde podía colocar su producción, abastecerse de lo necesario para la subsistencia —dada la lejanía y dificultades de comunicación con los principales núcleos urbanos argentinos— y aun recrear ritos públicos con asistencia de población de ambas bandas de la Cordillera, tal como lo testimonia el periódico *Neuquén* en ocasión de las fiestas de Navidad de 1894: “La afluencia de población de la vecina República de Chile superará a la de años anteriores, dado el interés que han despertado las fiestas y teniendo en cuenta que todos los años se ha congregado media provincia de Bío-Bío, formando un enorme campamento de gente que se divierte”.<sup>6</sup>

La falta de mano de obra, crónica en esta región durante el período, determinó, en un principio, un interés manifiesto por la inmigración por parte de los propietarios allí asentados dedicados a incipientes actividades ganaderas.

<sup>6</sup> *Neuquén* (Chos Malal), año III, núm. 33 (19 de diciembre de 1894), p. 2.

Las condiciones arriba enunciadas permitían, además, el rápido traslado a Chile en caso de que las circunstancias así lo exigieran. Estos movimientos podían ser los habituales en una población dedicada a la ganadería trashumante con destino a los mercados del sur de Chile, como entre otras fuentes testimonia el periódico *Neuquén*: "...desde el mes de enero a marzo la población del territorio va a Chile, de marzo a mayo vuelve de Chile, de junio a septiembre se asienta en los puestos de invernada y de octubre a diciembre marcha a las veranadas".<sup>7</sup>

Pero también permitía una fácil movilidad en situaciones excepcionales. Así, en los años de 1896 y 1898, los temores generados por la crisis limítrofe entre ambos países y la posibilidad del estallido de una guerra, motivaron la repatriación de un muy alto porcentaje de los chilenos del Neuquén. En este sentido, el informe enviado por el gobernador Olmos al diario *The Standard*, de Buenos Aires, revela cifras muy significativas: "Inmigrantes entrados en 1898 y lo que va de 1899: en el primer año hubo una emigración para Chile, por temor de la guerra, de 4 000 habitantes y se calcula con la paz en el presente año en el verano una entrada al país de 7 000 a 8 000 habitantes del mismo país. . .".<sup>8</sup>

En otros casos el retorno se deberá a políticas gubernamentales chilenas de colonización de tierras, como el caso de la frustrada repatriación que en esa dirección se intentó realizar en 1913.

Si intentamos analizar la experiencia del campesino chileno debemos realizar aún otra consideración. La débil presencia del aparato estatal argentino en la zona no sólo volvía atractivo al Territorio del Neuquén por la perspectiva de la fácil comunicación con Chile, sino que le agregaba una cualidad adicional.

Si uno de los factores que movieron a los campesinos a emigrar fue la percepción de que en su país natal la presencia de la autoridad estatal —aliada a los dueños de la tierra o encarnada en su misma figura— les era adversa, la posibilidad de librarse de tal situación en un territorio nuevo, donde el Estado no hacía aún sentir su peso, era un atractivo adicional y quizás comparable al de la posibilidad de acceder a la tierra.

<sup>7</sup> *Neuquén*, año III, núm. 66 (12 de enero de 1896), p. 1. Se denominan invernada y veranada al traslado del ganado a zonas aptas para su engorde, de acuerdo a los ciclos estacionales.

<sup>8</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Neuquén, Libro Copiador núm. 23 (1898-1900), folios 510-511.

A medida que se esboza un rudimentario aparato estatal en el Territorio, la arbitrariedad de los funcionarios —policía, jueces de paz—, reflejada en testimonios de la época, seguramente frustró las ilusiones de los inmigrantes.<sup>9</sup> Cuando el desarrollo del capitalismo convierta a los crianceros en intrusos, nómadas o simples ocupantes de la tierra, el peso del Estado se hará sentir en los desalojos a que serán sometidos en muchos casos.

Posiblemente esta experiencia de oposición hostil haya contribuido a reforzar formas de conciencia de pertenencia primaria al grupo nacional chileno.

Pero, por lo contrario, la deficiente prestación estatal en lo administrativo obligará a este grupo a cumplimentar en Chile trámites de esa índole, situación que, como veremos, será uno de los *leit motiv* del prejuicio.

### *Los chilenos en Neuquén*

EL concepto de grupo étnico nos permitirá analizar a la población chilena de Neuquén desde una perspectiva más globalizadora que la que nos proporciona la categoría de inmigrante.

Como sostienen Fernando Devoto y Alejandro Fernández,<sup>10</sup> tal concepto refiere a una articulación social efectiva y no a una categoría jurídica o ideológica. A su vez, la categoría de grupo étnico nos permite, como la de grupo social, el análisis de una unidad colectiva observable a través de sus comportamientos, en la que son relevantes tanto la conciencia de pertenencia de sus integrantes como las atribuciones realizadas por el resto del cuerpo social, permitiendo dar cuenta de las diferencias entre los distintos grupos étnicos y de sus relaciones con la sociedad local. Los distintos factores que condicionan el prejuicio y la discriminación, y por tanto

<sup>9</sup> *La Estrella de Chos Malal* (Chos Malal), año 1, núm. 4 (28 de diciembre de 1889), p. 4. En el folletín del semanario se refieren las arbitrariedades del juez letrado del Territorio. También Lino Carbajal sostiene que "... los chilenos miran con recelo a los argentinos, que no han conocido más que revestidos de autoridad, no siempre administrada con unanimidad", Lino Carbajal, *Por el Alto Neuquén. Ascensión al Pico Domuyo*, Librería Salesiana del Colegio Pío IX, 1905, p. 191.

<sup>10</sup> Fernando Devoto y Alejandro Fernández, "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo", en D. Armus, comp., *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, p. 133.

el conflicto entre el grupo dominante y los grupos étnicos emigrados, sostienen Devoto y Fernández, deben ser tenidos en cuenta al momento de estudiar las relaciones interétnicas.

La sumamente débil base demográfica argentina en el Territorio durante el período estudiado, facilitó la difusión, en el ámbito rural, de la cultura popular chilena. Así lo atestiguan las prácticas alimentarias, las formas de religiosidad y socialización, las fiestas populares y hasta el habla de los habitantes del Territorio. Una tasa de analfabetismo cercana al 100% entre la población rural y la prácticamente nula presencia estatal en el sector sanitario, en un Territorio asolado periódicamente por el tifus y la viruela y la precariedad de la vivienda, realizada con los materiales provistos por la naturaleza, revelan las duras condiciones de vida de toda la población rural, chilena o no.

Podríamos afirmar, más allá de la escasa diferencia cultural que los separaba del resto de la población rural, que chileno era casi un sinónimo de criancero (pequeño productor dedicado a tareas de subsistencia, generalmente ocupando tierras fiscales para la cría de ganado caprino o lanar, sin capacidad alguna de acumulación. La agricultura, orientada al autoconsumo, contribuirá también al sostén de dicha población). El peso relativo de la población de origen chileno en el campo es durante todo el período muy considerable. Para una etapa tan avanzada como 1920, de un total de 2 078 propiedades censadas, 1 152 corresponderán a chilenos, de los cuales 497 serán ocupantes sin título, 408 arrendatarios y medieros y 229 propietarios (pequeños propietarios en general), no habiendo datos de los 18 restantes.<sup>11</sup>

Tal posibilidad de acceso a alguna forma de tenencia de la tierra permitirá en muchos casos a los campesinos resistir con éxito las demandas del naciente mercado laboral, en razón de las posibilidades de subsistencia que las actividades rurales por cuenta propia les brindaban. Un indicio significativo al respecto lo encontramos en la nota enviada por el gobernador Rawson al ministro de Justicia de la nación, en ocasión de construirse la cárcel de la entonces capital del territorio, Chos Malal, discurso seguramente atravesado por la subjetividad (¿o el prejuicio?) del emisor:

<sup>11</sup> S. Bandien, *Condiciones históricas del asentamiento humano en Neuquén: consecuencias socioeconómicas*, Informe final, Beca de Perfeccionamiento CONICET, Neuquén, 1988. Manuscrito.

La comisión piensa que no debe contar con los elementos de personal existentes en la localidad, cuya población, compuesta en su mayor parte de personas del bajo pueblo chileno, no se adaptan a trabajos de esta índole, concretándose a esperar de brazos cruzados la estación de la cosecha para recoger el fruto de una o dos hectáreas de trigo que le sirve de sustento para todo el año y colma sus aspiraciones.<sup>12</sup>

Tal capacidad de subsistencia a través de formas de economía doméstica no alcanzará a todos los chilenos del Neuquén. La constitución del mercado de trabajo se nutrirá de aquellos sectores que por no haber accedido a la tierra no podrán mantenerse al margen de él. Tal mercado de trabajo, al igual que los espacios comerciales y culturales, no se detendrá en las fronteras políticas establecidas. Las fluctuaciones de la economía chilena determinarán la oferta de trabajo en Neuquén, siendo habituales en los comienzos de la etapa los viajes de empresarios del Territorio hacia Chile en busca de contratar mano de obra, en particular para los trabajos de la minería del oro, prácticamente monopolio de los mineros chilenos.

Los trabajadores chilenos en situación de dependencia salarial, acerca de los cuales contamos con datos, compartirán la característica de la escasa o nula calificación que determinará sus muy bajos niveles salariales. Se trata de un número muy poco significativo, en contraste con los de la población rural.

La información al respecto que hemos analizado nos permite realizar una serie de consideraciones. El escaso establecimiento de población chilena en los pequeños centros urbanos del Territorio, así como su baja participación como asalariados, son explicables tanto como resultado del acceso a la tierra, que les permitía mantenerse al margen del mercado del trabajo en gestación, como por la persistencia de una visión del mundo propia de la cultura campesina. Estas mismas condiciones se volverán desventajosas al momento de ingresar trabajadores chilenos a relaciones de tipo salarial, dada su falta de calificación. Si bien es cierto que el desarrollo de formas capitalistas de producción en el Territorio será lento en la etapa, la proporción de chilenos asalariados, en relación con los argentinos o con otros extranjeros, será relativamente baja en relación al total de la población de ese origen.

<sup>12</sup> Archivo Histórico de la Provincia del Neuquén, Libro Copiador núm. 22 (1895-1898), folio 270.

*Pertenencia al grupo étnico y comportamientos colectivos*

A FIRMA Lelio Mármora, refiriéndose a los chilenos de Comodoro Rivadavia en la década de 1960,<sup>13</sup> que la situación de marginalidad a la que estaban sometidos se derivaba, por un lado, de su no participación en la toma de decisiones económicas, políticas y sociales, carencia compartida con los trabajadores argentinos, y, por otro lado, de una cuota de automarginación, producto de una fuerte conciencia nacional chilena que actúa como elemento de cohesión del endogrupo, encontrando en esta afirmación nacional un elemento a la vez identificatorio y de oposición respecto al grupo que ve como opuesto a sus intereses, los sectores sociales ubicados por sobre la propia situación y los argentinos.

Entendemos que en el caso que estamos analizando se presenta una situación similar. Ya hemos expuesto una forma de comportamiento colectivo de la población chilena, la vuelta a su país en caso de peligro de guerra; conocemos otras que tienen que ver con lo cultural, como el festejo de las fiestas nacionales del vecino país, situación que permitía el encuentro entre connacionales. Creemos que la cercanía geográfica y las posibilidades de comunicación con Chile reforzaban el sentimiento de pertenencia a esa Nación, a la cual, a diferencia de otros grupos étnicos, siempre era relativamente fácil volver.

Para analizar otras formas de comportamientos colectivos, debemos recordar la afirmación marxista acerca de la condición campesina,<sup>14</sup> la cual sostiene que, a pesar de existir identidad de intereses entre los campesinos, éstos no tienen, debido a sus condiciones de vida, la capacidad de articular una representación propia en función de dichos intereses, debiendo por tanto ser representados desde "afuera".

A diferencia de otros grupos étnicos que poblaron la región, pero con un patrón de asentamiento mayoritariamente urbano, como españoles, italianos, sirio-libaneses y judíos, los chilenos no constituyeron en la etapa que nos compete asociaciones que los vincularan. Tal función de representación colectiva del grupo étnico hacia la sociedad fue ejercida ocasionalmente por el cónsul de Chile en

<sup>13</sup> Lelio Mármora, "Marginalidad y conciencia nacional en grupos migrantes", *Aportes: revista trimestral de ciencias sociales* (París), núm. 7 (enero de 1968), pp. 45-46.

<sup>14</sup> Karl Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires, Anteo, 1975, pp. 133-134.

Neuquén, al cual la población de origen chileno recurría para realizar las quejas o denuncias, en los casos de desalojos o malos tratos policiales a que eran sometidos.<sup>15</sup> En otras ocasiones encontramos demandas clásicas del campesinado, cual las referidas a la propiedad de la tierra, realizadas en función del grupo étnico por sobre la pertenencia al sector campesino en general, tal como lo testimonia el periódico *Neuquén*: “La Comisión de Fiestas del aniversario chileno activa los trabajos de organización del congreso en el cual tratará sobre el modo de obtener del gobierno argentino la tierra cuya posesión de hecho los arraiga en el territorio”.<sup>16</sup>

También encontramos indicios de la preeminencia de las redes étnicas por sobre la solidaridad de clase, en el caso de los peones chilenos del Dique Cordero, los cuales vivían en ranchos aislados, mientras el grueso de los trabajadores lo hacían en los galpones provistos por la empresa, lo que nos señala no sólo el peso de los vínculos entre connacionales sino además la persistencia de las formas de la cultura campesina que antes señaláramos.<sup>17</sup> Surge aquí la pregunta acerca de si en realidad el hecho de habitar en esas viviendas era una elección en la que se manifiestan las pautas culturales del grupo, una imposición debida al hecho de que por tratarse de operarios de baja calificación no se les daba vivienda, o una articulación entre ambas opciones.

No pretendemos con estas consideraciones señalar una tendencia única en las formas de actuación colectiva; existieron ocasiones en que chilenos actuaron en el seno de movimientos reivindicatorios junto a argentinos y a miembros de otros grupos étnicos —como los pedidos de tierra de los trabajadores del Dique Ballester o las notas a gobernadores del Territorio solicitando la permanencia o remoción de funcionarios— en una zona de escasa actividad política y desarrollo gremial reducido al ámbito de los ferroviarios. Lo que queremos señalar es el fuerte peso de la conciencia de la pertenencia al grupo étnico chileno y las actuaciones colectivas, o sus consecuencias, en las formas de representación de intereses adoptadas que esta determinación tomará. La identidad autoatribuida se completa con el juego de las atribuciones externas, donde el prejuicio tiene un rol preponderante.

<sup>15</sup> Archivo Histórico de la Provincia del Neuquén, Caja Documentación Varía, año 1913. Carpeta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

<sup>16</sup> *Neuquén* (Neuquén), año IV, núm. 180 (31 de agosto de 1912), p. 3.

<sup>17</sup> Ministerio del Interior (Argentina), *La investigación en el Territorio del Neuquén*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Policía, 1917, pp. 126-128.

*Prejuicio antichileno y argentinización*

Es en esta zona de fronteras imprecisas, de débil implantación del Estado Nacional, donde se establecerá esa migración individual o familiar, jamás grupal o planificada. Y será allí también donde se desarrollará una serie de prejuicios antichilenos.

Son "distintos los factores que condicionan el grado de prejuicio y discriminación, y por ende el conflicto entre el grupo dominante local y las distintas colectividades emigradas".<sup>18</sup>

En nuestro caso, los factores que condicionan el surgimiento del prejuicio social y la discriminación hacia la población rural chilena tienen una base castrense, cultural y económica, personificada en militares, funcionarios públicos, maestros, periodistas, comerciantes y ganaderos, que por aquellos años profesaban una ideología basada en "un modelo del desprecio que triunfó en nuestro país y cuyas bases de sustentación son la intolerancia, la injusticia y la violencia",<sup>19</sup> encubiertas bajo las ideas de orden y progreso. La misma ideología que justificó las matanzas de los indígenas de la Patagonia y casi todas las matanzas posteriores.

La caracterización que éstos hacen de los chilenos rurales que viven en el Territorio Nacional es una reelaboración y en algunos casos una copia de la opinión discriminante que tenían con respecto a los indígenas. Opinión sustentada en asimilar al chileno rural al indio debido a que ambos no eran blancos, practicaban el "nomadismo", tenían una cultura diferente de la "cultura argentina dominante" y, sobre todo, en la capacidad de importantes sectores de la población rural de mantenerse al margen de las relaciones capitalistas de producción debido a la pervivencia de economías domésticas. Como vemos, chilenos rurales e indígenas siguen siendo los feos, malos y sucios de esta película de terror intolerante cuyo rodaje y estreno, que empezó en el siglo pasado, desgraciadamente dura hasta hoy.

Para entender mejor lo que acabamos de apuntar, recordemos que Allport centra su estudio del prejuicio en el preconcepto "desfavorable para el grupo que se juzga". En tal sentido, para este autor "el prejuicio es una antipatía que se apoya en una generalización imperfecta e inflexible, que puede sentirse o expresarse...".<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Devoto y Fernández, *op. cit.*, p. 134.

<sup>19</sup> C. Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1992, p. 275.

<sup>20</sup> G. A. Theodorsen, *Diccionario de sociología*, Buenos Aires, Paidós, 1978.

El prejuicio antichileno se expresa de esta manera en los testimonios recogidos en nuestro trabajo de archivos:

Pero aquí la costumbre ha revestido caracteres generales y exagerados, siendo conciencia bien arraigada en algunas personas nacidas y criadas en este territorio que no son tales argentinos, sino chilenos.<sup>21</sup>

En la campaña faltan vecinos honrados y laboriosos que llenos de pensamientos patrióticos hagan estimar el honor de la bandera nacional.<sup>22</sup>

Que también hay argentinos chilenizados. Éstos con el defecto contrario de los otros. Llevan hasta las nubes las cosas y personas de Chile, rebajando el concepto de las autoridades argentinas. Todo es mejor allá, hasta el frío de las nevadas.<sup>23</sup>

Es por eso que queremos hacerle ver al Poder Ejecutivo que dentro de nuestro Territorio hay 20 000 que en un caso desgraciado que no llegará, sería un enorme ejército enemigo dentro de nuestra propia casa y que por haber vivido en ella durante largos años conocería todos nuestros puntos vulnerables.<sup>24</sup>

Es conocido que todos los residentes en el Territorio no quieren que sus hijos nacidos aquí sean argentinos.<sup>25</sup>

Otra fuente importante de donde se nutre el prejuicio antichileno lo constituye el hecho de que los pobladores de ese origen practican una ganadería de carácter trashumante, crían y engordan en Neuquén para, en muchos casos, vender en Chile. Veamos cuál es el espíritu de la época frente a lo apuntado:

La población nómada domina en absoluto, adueñándose de la tierra que explota tanto como puede para abandonarla luego e ir en busca de otra mejor. Con estos procedimientos los nómades disponen siempre de los mejores campos, sin contar que son un peligro para los propietarios, pues en sus correrías suelen robar animales conduciéndolos a largas distancias donde los ponen a cubierto de toda persecución... los nómades arrancan los mojoneros para discutir a los verdaderos propietarios el mejor derecho y si se accede al desalojo de los intrusos por medio de la autoridad, no falta un campo abierto que les dé albergue y hacienda que pueda ser robada...<sup>26</sup>

<sup>21</sup> *Neuquén* (Chos Malal), año I, núm. 14 (6 de mayo de 1894), p. 1.

<sup>22</sup> Lino Carbajal, *op. cit.*

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> *Limay* (Neuquén), año I, núm. 7 (21 de julio de 1909), p. 1.

<sup>25</sup> *Neuquén* (Chos Malal), año III, núm. 73 (10 de marzo de 1896), p. 3.

<sup>26</sup> *Neuquén* (Neuquén), año IV, núm. 172 (6 de julio de 1912), p. 1.

En este texto se transparenta la voluntad de un sector de ganaderos de establecer claras reglas de juego capitalistas, que aseguren su total derecho a la propiedad, en momentos en que el desarrollo del Estado a nivel local aún no podía garantizar esas condiciones. El recurso a la denominación de nómada y las atribuciones por él connotadas emparentan al criancero con el indio, y le auguran un destino similar al de aquél. El mismo artículo periodístico termina afirmando que la presencia de los "nómades" es la causa de la poca importancia de la colonización de la zona. Así, este sector no sólo no aporta nada al Territorio sino que además es el responsable de su escaso desarrollo.

En el diario *La Nueva Provincia*, habitual portavoz de la burguesía bahiense, leemos:

La próxima terminación de la línea férrea hasta Zapala nos parece, pues, que debe marcar el comienzo de una nueva era en el Neuquén, cual es la incorporación efectiva de ese territorio a la vida argentina, y creemos que el primer paso para encauzar hacia los mercados propios esas fuerzas que contribuyen con tanto éxito y sin compensación a la prosperidad extraña debe ser el inmediato establecimiento de las aduanas en la cordillera, con carácter permanente.<sup>27</sup>

Esas dos palabras, "prosperidad extraña", prefiguran la idea de que el chileno, en este caso el comerciante chileno, se estaba enriqueciendo en un lugar donde no debería hacerlo. Los comerciantes de Bahía Blanca no sólo quieren aduanas que impidan la circulación de mercaderías desde Chile, a no ser que paguen los impuestos correspondientes, sino que recubren este interés con un discurso ideológico-cultural sobre la argentinización del territorio, partiendo de la base de que gran parte de sus habitantes de entonces son "el otro", el extraño al que hay que incorporar. La competencia es la madre de este prejuicio, y el nacionalismo toma la forma de las aduanas.

El relevamiento parcial de estas fuentes ya nos habla acerca de qué cuestiones son las que caracterizan el prejuicio, sin embargo, creemos que la verdadera catedral del prejuicio antichileno la podemos encontrar en el siguiente texto que data de 1915. A pesar de su extensión, creemos importante reproducirlo:

<sup>27</sup> *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), agosto de 1912, citado por *Neuquén* (Neuquén), año IV, núm. 181 (7 de septiembre de 1912), p. 1.

La preponderancia de una comarca extranjera en una nación es una verdadera conquista, conquista moderna por ser incruenta, pero mayor en fuerza expansiva y dominadora, que la bárbara realizada a sangre y fuego.

El conquistador moderno empieza a imponer su idioma y sus modalidades no por la fuerza bruta, sino por las mismas conveniencias del conquistado.

Éste poco a poco y sin darse cuenta, va perdiendo sus caracteres, se deja absorber porque para la simplificación de trámites, para evitar dificultades en las que podría tropezar la marcha de sus negocios, conviene asimilarse a todas las características de aquél.

Este territorio nos ofrece ejemplos a granel que corroboran la absorción. Hasta ayer, es decir desde el inicio de nuestra vida activa como nación hasta la terminación del ramal férreo en Zapala, el territorio sólo conocía corrientes comerciales chilenas. De la vecina república venían los compradores de hacienda y allí iban nuestros comerciantes a surtir de mercaderías.

Del simple intercambio comercial ha nacido el intercambio de ideas y la asimilación de costumbres, predominando las del vecino país por las razones expuestas y por otras de larga enumeración, siendo una de ellas la existencia sobre la misma frontera de ciudades importantes que visitan a menudo nuestros pobladores sea por sus vinculaciones comerciales como sociales, que ejercen acción unificadora en sus costumbres e ideas que poco tienen de argentinizado, porque viven demasiado lejos de la escuela y del ambiente que podrían imprimirle en la mente y en el corazón este carácter.

De hecho, en el territorio los pobladores hablan y escriben el castellano como los chilenos. Como la inflexión de voz, las acepciones distintas que se dan a algunos vocablos, las modificaciones morfológicas, construcciones especiales sintácticas, etc., producidas por la castellanización (chilenización) del idioma castellano, se expresa hasta en los más cultos pobladores argentinos del territorio. El empleo de la *i* latina por la griega es casi general.

Ni los maestros de escuela ni los funcionarios escapan a esta poderosa influencia. En el archivo de Gobernación deben existir documentos que lo comprueben.

También las diversiones públicas, nada tienen de argentinas. El baile "la cueca" sustituye en nuestro territorio a nuestro "pericón". Nuestros estilos son reminiscencias lejanas porque los oímos cantar de tarde en tarde por algún transeúnte o por un raro inadaptado al ambiente.

Con lo expuesto se ve claramente que el territorio se hallaba desargentinizado, y de ello no puede ni debe extrañarse el gobierno porque es el único culpable. El abandono en que se tiene a los territorios nacionales expone a éstos a todas las expresiones que transforman radicalmente su estructura nacional.<sup>28</sup>

En páginas anteriores habíamos tratado de explicar por qué el ganadero y el comerciante argentino fungen como usinas genera-

<sup>28</sup> *Neuquén* (Neuquén), año I, núm. 87 (25 de diciembre de 1915), p. 1.

trices del prejuicio antichileno, corresponde ahora analizar, brevemente, las otras usinas, fuentes del prejuicio.

Existía la repulsa abierta o velada hacia la población chilena debido a que no se integran al “*ethos* argentino”, principalmente por la negativa del poblador chileno a anotar a sus hijos en territorio nacional. Estas cuestiones, “no integración” y “no anotación en este suelo”, son percibidas por los escribas patrios como una afrenta, un desagradecimiento hacia la tierra que los cobija. Veamos esto; es cierto que el poblador chileno no se integra ni anota a sus hijos en territorio argentino, pero tal comportamiento se debe a que en las zonas rurales del Territorio prácticamente no hay población nacional, por lo cual los vínculos primarios y los intercambios económicos se realizan entre chilenos, lo que refuerza su pertenencia étnica. Por otra parte, los pocos argentinos que habitan el Territorio (funcionarios, ganaderos, militares), no se destacan por tratar en forma abierta y horizontal a los chilenos,<sup>29</sup> lo que arraiga aún más a éstos a su pertenencia nacional. La casi inexistencia del Poder del Estado en el Territorio y la carencia de registros civiles en zonas rurales hacen que el poblador chileno, aprovechando sus ocasionales viajes al país transandino, anote allí a sus hijos. Similar situación pasa con la escuela, casi no hay escuelas en las zonas rurales, el criancero, por otra parte, se da cuenta que la institución escolar poco o nada tiene que ver con la ganadería trashumante que él practica, a más de afectar la estructura del trabajo familiar. Debido a esto, y a las limitaciones de tipo económico que sufre, no envía sus hijos a la escuela.

Otra de las fuentes de prejuicio antichileno es el originado en los altos mandos del Ejército Nacional, quienes ven al chileno rural que habita el norte neuquino como un potencial enemigo de la “Nación Argentina”, en caso de conflicto bélico entre ambos países.

Rastreado este prejuicio vemos que también puede ser motivado por el temor de los militares nacionales ante lo que percibían como expansionismo chileno, sensación profundizada tras la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico.

Ligado a esto, otra cuestión que aparece tematizada por los sectores dominantes locales es la crítica hacia el poder central —Buenos Aires— que nada hace para favorecer y apoyar a los argentinos patagónicos, cosa que en definitiva, favorece a los chilenos y la “chilenización” de los argentinos que viven en el sur. En síntesis, el Estado nacional es cómplice de la desargentización del

<sup>29</sup> Véase nota núm. 9.

Territorio en cuestión, cosa que a su entender, favorecería a los chilenos.

A través de estas breves conclusiones ya podemos tener más o menos claro cuáles son las usinas que dan origen al prejuicio, y por lo tanto, en forma a veces latente y a veces manifiesta, aparece en el pensamiento de aquéllos que fungieron como los precursores y formadores del prejuicio el remedio para terminar con tanto extranjero en la Patagonia. Ese remedio se llamará argentinización, es decir, la asimilación del chileno a la 'argentinidad'.

Huelga decir que este proceso de asimilación-argentinización, por lo menos en el período que nos ocupa, fuera de algún ataque xenófobo por parte de algún patrioterico exaltado, no se insinuó como una imposición violenta, lo que existirá en épocas muy posteriores. Podríamos decir que se intenta una argentinización que contemple 'el establecimiento de una sociedad homogénea, en la que las personas pertenecientes a grupos minoritarios tengan que abandonar, aunque fuese gradualmente y no por la fuerza, sus tradiciones, cultura y el uso de su idioma en favor de las tradiciones, cultura e idioma del grupo dominante mayoritario'.<sup>30</sup>

Entre los ejemplos asimilacionista-argentinizantes más representativos, tenemos:

Que se comience por vender al poblador (no al especulador), en pequeñas fracciones, la tierra que directamente cultiva o utiliza. El propietario ama a su tierra, la hace producir y la defiende con las armas en la mano.<sup>31</sup>

Primer medio de argentinización es el dotar de un registro civil a cada centro de territorio que tenga un determinado número de habitantes.<sup>32</sup>

Otro recurso de acercamiento y de vinculación de los pueblos lo constituyen hoy los medios de comunicación modernos que se pueden utilizar con eficacia para unir entre sí a las diversas regiones económicas de la Patagonia y a ella con los grandes centros comerciales y políticos argentinos.<sup>33</sup>

La escuela es uno de los factores más eficientes de cultura, de argentinización y de cohesión social de que se pueda echar mano en los territorios del sur, como lo sería en cualquier otra región del país. Entre nosotros, debido a la breve duración del servicio militar de la conscripción y la proporción reducida

<sup>30</sup> Universidad de las Naciones Unidas, *Guía mundial de minorías étnicas*, México, El Colegio de México, 1988, p. 46.

<sup>31</sup> G. Carrasco, *De Buenos Aires al Neuquén. Reseña geográfica, industrial, administrativa*, Buenos Aires, SNE, 1902, p. 153.

<sup>32</sup> *Neuquén* (Neuquén), año 1, núm. 85 (23 de diciembre de 1915), p. 1.

<sup>33</sup> J. M. Sarobe, *La Patagonia y sus problemas*, Buenos Aires, Kraft, 1943, p. 383 (el texto original data de 1934).

de ciudadanos que pasan por las filas de los regimientos, la instrucción que el cuartel proporciona no es amplia, por cuyo motivo se debe atribuir la mayor trascendencia a la acción sanamente nacionalista desenvuelta desde la escuela y los institutos de cultura civiles.

La escuela es como el brazo de la patria que se alarga hasta el confín de la tierra argentina para derramar en él los dones espirituales que harán vibrar al unísono el sentimiento de todos sus hijos, asegurando así la continuidad histórica a través de su existencia. El símbolo se nos antoja perfecto cuando en la lejanía del horizonte columbramos el rancho de apariencia humilde engrandecido por la enseña patria que desde lo alto del mástil preside la tarea diaria. Si en alguna es alta y trascendente la misión de la escuela, es en estas regiones del sur, donde gentes de procedencia varia han levantado sus hogares y procrean con la fecundidad regular de la población rural, transmitiendo a sus descendientes sus modalidades raciales. La escuela es la encargada de vaciar en el molde nacional esas diversas y exóticas psicologías, si es que realiza la obra que justifica su presencia aquí. Entendemos que ésta es la finalidad principal de la misión de la escuela en la Patagonia, mientras su demografía actual persista.

En las escuelas de la Patagonia debe ampliarse e intensificarse la enseñanza de la historia y de la geografía nacional. El programa de esas materias a lo largo del ciclo escolar debe ser formulado, contemplando el propósito de difundir en las almas juveniles ideales patrióticos, cívicos y morales, mostradores de la acción y el ejemplo de las figuras más representativas del pasado argentino.<sup>34</sup>

Tomando en cuenta los testimonios recién citados, resulta claro que la asimilación de los chilenos a la "argentinidad" es un proceso a resolver, según los intelectuales de la época a través de estrategias tendientes a:

— Dotar al poblador chileno de una parcela de tierra para que se radique definitivamente. Esta estrategia jamás se llevará a cabo, frustrada por intereses especulativos.

— Dotar a la región en donde vive el chileno de registros civiles y otras oficinas estatales, que provean el control administrativo de la población. Por otra parte, la necesidad de la presencia estatal se manifiesta en las múltiples solicitudes realizadas a la administración central, en el sentido de proveer medios y vías de comunicación que permitan articular los pueblos patagónicos con el resto del país en función de constituir un mercado único. Pero el Estado central, ocupado principalmente en la masiva inmigración transatlántica al

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 384.

litoral, no prestará atención durante el período, a los pedidos de la élite de estas zonas marginales.

— Hacer de la escuela un arma fundamental, encargada de asimilar-argentinar a través del discurso patrio a los hijos de los pobladores chilenos. En efecto, será la encargada de achicar la distancia cultural entre la “chilenidad” y la “argentinidad”, en favor de esta última y en detrimento de aquélla. En esta concepción, la distancia desaparecerá no por la integración de contenidos mixtos, binacionales, sino por la absorción total de la cultura rural chilena por parte de la argentina. Disolución de las referencias culturales chilenas es el efecto deseado por esta estrategia de asimilación escolarizada. Similar función debía cumplir el servicio militar, aunque por sus características (escasa duración, limitado a los varones) no tiene la eficacia de la escuela. Sin embargo, el cuartel se constituye en un espacio de poder militar en el Territorio, de carácter disuasivo e intimidatorio.

### *Conclusiones*

**I**MPOSIBILITADOS de acceder a la tierra, sometidos a diversas formas de explotación, e incapaces de articular respuestas políticas a su situación, los campesinos chilenos encontrarán en la emigración una forma de solución a su problemática.

El territorio del Neuquén, cercano a su lugar de origen y de relativamente fácil comunicación con aquél, provisto de tierras fiscales en abundancia y con una débil implantación del aparato estatal, fue visto como un lugar atractivo para recrear la vida rural, y miles de campesinos chilenos se instalarían allí.

Esta región se verá “chilenizada” desde el punto de vista de la producción y circulación material y simbólica. Esta situación provocará el surgimiento de una serie de prejuicios, generados por quienes de alguna manera veían afectados sus intereses o los de “la patria” por la presencia chilena.

Así, serán “nómades” para los propietarios rurales, constituirán un potencial peligro para los militares, se convertirán en sujetos poco provechosos para el país ya que comercian con su patria, la que se vería beneficiada con la riqueza nacional en la óptica de los comerciantes.

También serán caracterizados como desagradecidos con su nueva tierra, por el hecho de mantener sus pautas culturales y anotar a sus hijos en los registros civiles de Chile para los que los juzgaban

desde un nacionalismo que no reparaba en el peso de las tradiciones colectivas ni aun en la realidad de que en gran parte del territorio no existían oficinas estatales con tal función. Pues justamente el prejuicio precede y rebasa cualquier referencia a la realidad.

Los mismos "sujetos patrios" que se constituyen en usinas del prejuicio, serán los que pondrán en circulación un discurso sobre la "argentinización" de la población patagónica a través de una serie de estrategias, entre la que se destaca la educación, como método para la sumisión del "otro" en un "yo patrio".

Como campo a investigar, restan analizar los mecanismos por los cuales ese par de discursos complementarios logró su difusión entre los sectores populares del Territorio .

#### FUENTES PRIMARIAS

- Archivo General de la Nación (Argentina).
- Censos Nacionales 1895-1914.
- Censo Territorial 1920.
- Archivo Histórico Provincial (Neuquén).
- Libros Copiadores 1884-1930.
- Cajas documentos de Gobierno 1884-1930.
- Periódico *Neuquén*, Chos Malal, 1893-1900.
- Periódico *La Estrella de Chos Malal*, Chos Malal, 1899.
- Semanario *Limay*, Neuquén, 1909.
- Diario *Neuquén*, Neuquén, 1912-1919.
- Diario *Río Negro*, General Roca, 1912-1930.